

**PLAN DE TRABAJO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ECOLOGÍA, (EDUCE A.C.), PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO *REDUCCIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 Y FOMENTO A LA RECUPERACIÓN TEMPRANA RESILIENTE EN COMUNIDADES DE MÉXICO*, DEL PNUD MÉXICO.**

(Incluye tabla de actividades, productos, costos, y fecha de ministraciones)

**PRIMER ANEXO del ACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPONSABLES, entre EDUCE A.C. (Socio Responsable) y el PNUD** para implementar el proyecto “Reducción del impacto económico del COVID-19 y fomento a la recuperación temprana resiliente en comunidades de México”.

**FECHA DE INICIO:** 15 de noviembre, 2022

**FECHA DE TÉRMINO:** 31 de octubre, 2023

**INTRODUCCIÓN:** Este plan de trabajo abona al marco de acciones del proyecto “Reducción del impacto económico del COVID-19 y fomento a la recuperación temprana resiliente en comunidades de México”, que es parte de la cartera de la Unidad de Programas de Ambiente, Energía y Resiliencia del PNUD México.

El proyecto tiene por objetivo contribuir a la recuperación resiliente y reactivación económica de comunidades indígenas y rurales en 8 estados del centro y sur sureste de México ante los impactos de la pandemia de la COVID-19, en 100 comunidades rurales e indígenas, a través de la reducción de sus condiciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de la seguridad hídrica, seguridad alimentaria y reactivación de economías locales desde un enfoque de gobernanza local, sostenibilidad y derechos humanos. Este plan de trabajo se desarrolla para contribuir con el objetivo del proyecto en la región de Volcanes en Morelos y cuando sea necesario a las acciones en otros estados del ámbito de intervención del proyecto.

**ANTECEDENTES DE TRABAJO:** Siguiendo la normativa del PNUD para el trabajo con Socios Responsables, la organización EDUCE A.C. se sometió en 2021, y acreditó satisfactoriamente, a los procedimientos *Spotcheck* y *Micro-Evaluación* HACT. Esto permitió dar paso a varios Planes de Trabajo y sus respectivos ACUERDOS ENTRE LAS PARTES RESPONSABLES, entre EDUCE A.C. (Socio Responsable) y el PNUD, para implementar el proyecto Reducción del impacto económico del COVID-19 y fomento a la recuperación temprana resiliente en comunidades de México, con fechas desde nov. 2020 al presente.

Para facilitar el seguimiento, se describen cuáles son los compromisos, las acciones y los productos en los cuadros de la página siguiente.



**Tabla 1:** Plan de trabajo, cronograma y costo por actividad de EDUCE A.C. para trabajar en la región de Volcanes en Morelos del proyecto “Reducción del impacto económico del COVID-19 y fomento a la recuperación temprana resiliente en comunidades de México” en el periodo de noviembre 2022 a septiembre 2023.

| Resultados, Outputs e indicadores                                                                                                                                                                                                                                         | Actividades planeadas en PRODOC conforme al resultado previsto                                                                                                                                                             | Aportación a Metas PRODOC                                                                                                                                                                                                   | Cronograma |            | No. de Pago     | Budget                                       | Evidencia por entregar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                             | Mes Inicio | Mes Cierre |                 |                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Resultado 3                                                                                                                                                                                                                                                               | 60 empresas sociales vinculadas a cadenas de valor con criterios de resiliencia, sostenibilidad y trazabilidad incorporados en sus negocios que les permite acelerar su recuperación de ingresos económicos post COVID-19. |                                                                                                                                                                                                                             |            |            |                 |                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Indicador 3.a:</b> Número de empresas sociales que aceleran su reactivación económica post COVID-19, vis a vis las otras sin proyecto.                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                             |            |            |                 |                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Indicador 3.b:</b> Número de organizaciones productivas que han implementado por lo menos una de las medidas de resiliencia ante futuras crisis como la pandemia COVID-19, recomendadas por el equipo del proyecto (por lo menos el 30% de las cuales son de mujeres). |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                             |            |            |                 |                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fortalecimiento de empresas sociales productoras de frutales a través de 120 obras de captación y almacenamiento de agua para riego de sus parcelas.                                                                                                                      | 3.4.1 Identificar las empresas sociales y los socios/as productores de frutales, participantes en el proyecto, donde se ubicarán las 150 obras de captación y almacenaje de agua para riego.                               | 40 empresas sociales (23 de turismo comunitario y 16 apícolas en Península de Yucatán) y 1 grupo de producción de frutales (aguacate y otros frutales) en Morelos y Puebla con acciones de reactivación económica aplicadas | Nov 2022   | Dic 2022   | 1               | \$ 1,400,000<br><br>(pago en noviembre 2022) | <ul style="list-style-type: none"><li>Línea de base de apoyos previos a esta intervención: listado con el nombre de beneficiarios/as, ubicación y actas entrega-recepción de las primeras 49 obras de captación y almacenamiento de agua.</li><li>Listado con los nombres de las y los productores socios de las empresas sociales de frutales que construirán una obra de captación y almacenamiento de agua para riego, incluyendo: comunidad, municipio, volumen de agua necesario (se entrega en formato EXCEL revisada y aprobada por la coordinación del proyecto).</li></ul>                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3.4.2 Contratar y dar seguimiento a la construcción de las 120 obras de captación y almacenamiento de agua para riego siguiendo la lista previamente identificada.                                                         |                                                                                                                                                                                                                             | Dic 2022   | Feb. 2023  | 2               | \$ 4,000,000<br><br>(pago en enero 2023)     | <ul style="list-style-type: none"><li><b>Carpeta con actas de entrega-recepción</b> de las primeras 26 nuevas obras de agua financiadas (en formato PDF o imagen de las actas escaneadas), y anexo de las bitácoras revisión de criterios de calidad de cada olla previo a la entrega (firmadas con visto bueno de la persona beneficiaria). Cada acta tendrá además un anexo definiendo las acciones y compromisos de seguimiento y mantenimiento de la obra, así como las personas responsables de hacerlo. El formato de actas y anexos deberá ser aprobado por la coordinación del proyecto, en cuanto a datos necesarios.</li></ul> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                             |            | Mayo 2023  | Septiembre 2023 | 3                                            | \$ 50,000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

*[Firma]*

*[Firma]*

| Resultados, Outputs e indicadores | Actividades planeadas en PRODOC conforme al resultado previsto                                                                                                                           | Aportación a Metas PRODOC | Cronograma |            | No. de Pago | Budget       | Evidencia por entregar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------|------------|-------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   |                                                                                                                                                                                          |                           | Mes Inicio | Mes Cierre |             |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                   | 3.4.3. Colocar en el mapa las zonas forestales o agroforestales conservadas y enriquecidas con la introducción de árboles o con buenas prácticas de manejo forestal durante el proyecto. |                           |            |            |             |              | <p>personas responsables de hacerlo. El formato de actas deberá ser aprobado por la coordinación del proyecto, en cuanto a datos necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Resumen de cuadro de análisis de obras realizadas</b>, volumen de agua almacenable, actores participantes, mapas o fotos comparativas antes y después (línea de base - obras concluidas), y referencia a las actas y otros probatorios ya incluidos en la carpeta de evidencias arriba mencionada.</li> </ul> |
| Subtotal R3                       |                                                                                                                                                                                          |                           |            |            |             | \$ 5,700,000 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Tabla con el número de pago y montos

| Pago                   | Evidencias de las siguientes actividades, se incluyen:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Monto           |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 1<br>(nov. 2022)       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Línea de base de apoyos previos a esta intervención: listado con el nombre de beneficiarios/as, ubicación y actas entrega-recepción de las primeras 49 obras de captación y almacenamiento de agua.</li> <li>Listado con los nombres de las y los productores socios de las empresas sociales de frutales que construirán una obra de captación y almacenamiento de agua para riego, incluyendo: comunidad, municipio, volumen de agua necesario (se entrega en formato EXCEL revisada y aprobada por la coordinación del proyecto).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | \$ 1,400.000.00 |
| 2<br>(enero 2023)      | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Carpeta con actas de entrega-recepción</b> de las primeras 26 nuevas obras de agua financiadas (en formato PDF o imagen de las actas escaneadas), y anexo de las bitácoras revisión de criterios de calidad de cada olla previo a la entrega (firmadas con visto bueno de la persona beneficiaria). Cada acta tendrá además un anexo definiendo las acciones y compromisos de seguimiento y mantenimiento de la obra, así como las personas responsables de hacerlo. El formato de actas y anexos deberá ser aprobado por la coordinación del proyecto, en cuanto a datos necesarios.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | \$ 4,000,000.00 |
| 3<br>(septiembre 2023) | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Carpeta con actas de entrega-recepción</b> del total de las 120 nuevas obras de agua financiadas (en formato PDF o imagen de las actas escaneadas), con anexo de las bitácoras revisión de criterios de calidad de cada olla previo a la entrega (firmadas con visto bueno de la persona beneficiaria), con fotografías de cada obra. Cada acta tendrá además un anexo definiendo las acciones y compromisos de seguimiento y mantenimiento de la obra, así como las personas responsables de hacerlo. El formato de actas deberá ser aprobado por la coordinación del proyecto, en cuanto a datos necesarios.</li> <li><b>Resumen de cuadro de análisis de obras realizadas</b>, volumen de agua almacenable, actores participantes, mapas o fotos comparativas antes y después (línea de base - obras concluidas), y referencia a las actas y otros probatorios ya incluidos en la carpeta de evidencias arriba mencionada.</li> </ul> | \$ 50,000.00    |
| Total                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | \$ 5,450,000.00 |

## **ANEXO A. ALINEACIÓN DEL PROYECTO REDUCCIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 Y FOMENTO A LA RECUPERACIÓN TEMPRANA RESILIENTE EN COMUNIDADES DE MÉXICO**

A continuación se ofrece el ejercicio de alineación del Proyecto de Recuperación del PNUD a los ODS y las metas que específicamente permiten avanzar en la reducción de riesgos de desastres.

En el 2014 la Asamblea de Naciones Unidas acordó la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas, buscando alcanzarlos en el periodo 2015-2030. Varios de estos se relacionan directa ó indirectamente con los temas de reducción de riesgos de desastre y la adaptación al cambio climático. El presente proyecto contribuye de diversas formas al cumplimiento de los ODS 1, 2, 3, 5, 6, 11 y 13, en varias de sus metas, según se expone a continuación:

**ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.**

**1.5:** *Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.*

El ámbito de intervención geográfica del proyecto incluye con municipios y comunidades rurales de alta y muy alta pobreza, y a la vez, altamente expuestas a desastres, y promueve cambios en sus medios de vida, vivienda y planeación del uso del suelo que contribuyan a incrementar su resiliencia frente a amenazas climáticas y antrópicas.

**ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.**

**2.4:** *Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resiliente que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.*

**2.5:** *Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.*

El trabajo del proyecto tanto con comunidades y municipios, contribuya a la resiliencia de los ecosistemas en donde están insertas, así como específicamente de las actividades productivas de café, miel, maíz (y otros alimentos de la “milpa”), y otras especies de importancia económica y sociocultural. En particular comunidades indígenas de Puebla, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, participantes en el proyecto incluirán estrategias preventivas / adaptativas de sus organizaciones y comunidades, con lo que se contribuye a la agrobiodiversidad.

**ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

**3.9:** *Reducir considerablemente y el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por contaminación y contaminación del aire, el agua y el suelo.*

Las estrategias preventivas / adaptativas que proponga el proyecto impulsará en las acciones de producción agrícola y animal productos amigables para el medio ambiente, inoctrinos en el cuerpo humano y que contribuyan al bienestar del ecosistema.

**ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.**

**5.5:** *Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.*

Al respecto del ODS 5 y su meta 5.5., el proyecto impulsa actividades de análisis de riesgo que incluyen el análisis de desigualdades de género, así como medidas preventivas y adaptativas que, a la par, contribuyen también a la igualdad entre hombres y mujeres. Se estimula adicionalmente la participación de mujeres en posiciones de liderazgo en comités y consejos de reducción de riesgos de desastre, así como su liderazgo en procesos de desarrollo resiliente (productivos, de salud, de vivienda, entre otros).

**ODS 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento de todos.**

**6.4:** *Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren por falta de agua.*

**6.8:** *Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.*

Uno de los temas sectoriales seleccionados en el proyecto para reducir los riesgos más importantes en las zonas de trabajo, es la seguridad hídrica. En aquellas comunidades y municipios se impulsarán acciones que garantizan el derecho de acceso de la población local al agua en cantidad y calidad adecuadas; y se promueven soluciones al problema de la contaminación del agua de consumo humano que pueden afectar la salud de las personas.

**ODS 11.** *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

**11.5:** *Reducir de manera significativa el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas con relación con el producto interno bruto causadas por desastres.*

**11.9:** *Para 2020 aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el marco de acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.*

En el contexto del marco de acción de Hyogo, y ahora de Sendai 2015-2030, el proyecto apoya a comunidades y a municipios, y eventualmente a estados también, a contar con análisis de riesgos, protocolos de preparación y de respuesta, que en conjunto reducirán tanto las muertes como los daños económicos por desastres, concentrándose principalmente en amenazas como: inundaciones, huracanes, sismos y deslizamientos de laderas.

**ODS 13.** *Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.*

**13.1:** *Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.*

**13.2:** *Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.*

**13.3:** *Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.*

**13.5:** *Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.*

Como se ha explicado en los párrafos anteriores, el proyecto asesora a comunidades y a municipios para que cuenten con estrategias preventivas y adaptativas que incrementan su resiliencia ante los principales efectos del cambio climático detectados en cada territorio.

